DATOS DEL CONTRATO			
Contratista: María Victoria Padilla Espinosa			
No de contrato: 6126 – 2024	**Periodo del informe:** 1 de agosto al 30 de agosto de 2024		**No de Informe:** 6
Fecha de Iniciación: 12/03/2024	**Fecha de Terminación:** 11/11/2024	**Porcentaje de ejecución:** Ejecución Física: 70% Ejecución Financiera: 58%	
Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN ENFERMERÍA PARA LA ATENCION INTEGRAL EN EL MARCO DE LOS SERVICIOS SOCIALES, ACCIONES TRANSVERSALES Y TERRITORIALES DE LA SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD Y DE LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES VIGENTES			
Dependencia: Subdirección de Discapacidad			
Apoyo a la Supervisión: Maria Elena Cadena Carrillo			
Supervisor: Olga Marcela Cubides Salazar			

En el mes de agosto del 1 al 30 del 2024 se ejecutaron las siguientes actividades:

1. **Efectuar la caracterización e identificación de las necesidades de la población con discapacidad del servicio, empleando los instrumentos vigentes definidos por la entidad.**

Realice cierre de seguimiento de enfermería y de historia social de 7 jóvenes que fueron trasladados a otros centros de atención debido al cumplimiento de su mayoría de edad, además de realizar el diligenciamiento desde el área de cuidados para la salud de los formatos verificación de condiciones físicas y mentales traslados CIAI.

2. **Construir, ejecutar, hacer seguimiento, fortalecimiento y ajuste a los Planes de Atención Individual (PAI), informes y conceptos de las personas con discapacidad, desde de su perfil profesional, de acuerdo con los**

lineamientos técnicos definidos por la Subdirección para la Discapacidad vigentes.

Realice seguimiento desde el área de cuidado para la salud de 4 actores, así mismo aporte a estudios de caso de 7 jóvenes que fueron trasladados a otros centros de atención debido al cumplimiento de su mayoría de edad.

3. **Brindar atención a las personas con discapacidad, sus familias y sus personas cuidadoras, participantes del servicio, acorde a los lineamientos de la Subdirección para la Discapacidad vigentes.**

Para el presente periodo realice rondas de enfermería con el fin de verificar el estado de salud de los NNJ pertenecientes al Centro Renacer, así mismo se realiza la respectiva valoración de los participantes que presentaron alteraciones en salud generando así la adecuada clasificación del tipo de atención requerida, ya sea atención y seguimiento dentro del centro o remisión a la red de urgencias y de esta misma manera se realizó el seguimiento pertinente; además de ello realice acompañamiento a valoraciones medicas extramurales e intramurales, revise y entregue formatos propios del área de cuidados para la salud a gestión documental. De esta manera realice cambio a necesidad de bolsas para nutrición, se mantuvieron al día insumos para desempeñar todas las actividades concernientes al área tanto por el talento humano, se entregaron al servicio de alimentos complementos y suplementos nutricionales a NNA que cuentan con indicación medica
Durante el mes realice varios memorandos (comunicaciones internas) que exponían y socializaban indicaciones y lineamientos propios de cuidados para la salud tanto directos como indirectos con el fin de mantener y/o aumentar la calidad de vida de NNA pertenecientes al centro.

4. **Realizar registro, actualización y revisión del seguimiento de enfermería y recepción, almacenamiento y acompañamiento durante la toma de los medicamentos, con estricto cumplimiento de las orientaciones establecidas por el INVIMA y buenas prácticas de preparación de los mismos, verificando la actualización según soportes médicos y registrando evidencia del procedimiento en los formatos establecidos.**

Realice el ingreso de medicamentos, insumos médicos y complementos nutricionales cumpliendo con las orientaciones establecidas, así mismo realice la semaforización y registro en formato requerido, además de ello de manera semanal realice el cargue de medicamentos para 7 días con el fin de cumplir con los tratamientos farmacológicos instaurados por los diferentes médicos tratantes, con estos insumos se realiza la preparación y administración de medicamentos cumpliendo con los 15 correctos de la administración de medicamentos quedando esto registrado en el formato institucional, además de ello se realiza revisión de fórmulas medicas de participantes a cargo con el fin de mantener actualizado el tratamiento farmacológico de cada uno de los participantes.

5. **Participar y aportar en las reuniones de Plan de Saneamiento Básico y Plan de emergencias del servicio, de acuerdo a los lineamientos institucionales vigentes.**

Asistí a comité GAGAS mensual y reunión para socializar el cumplimiento de PGIRH, además de ello realice apertura de botiquín tipo B con el fin de ser revisado pro equipo técnico de cuidados para la salud de la subdirección.

6. **Gestionar y ejecutar acciones de articulación que favorezcan los procesos de inclusión y la ampliación de redes de las personas con discapacidad, sus familias y sus personas cuidadores en los diferentes entornos, de acuerdo con los lineamientos técnicos vigentes de la Subdirección para la Discapacidad.**

Realice apoyo en la priorización, programación y agendamiento de tramites en salud para el presente periodo, así mismo realice agendamiento de citas requeridas para el proceso de salud de los NNA.

7. **Implementar y reportar las acciones para dar cumplimiento a los planes de acción de las políticas públicas distritales, la Política Pública de Discapacidad para Bogotá y compromisos concertados en las acciones afirmativas, de acuerdo con los lineamientos institucionales y distritales vigentes.**

Emite concepto desde el área de enfermería para el informe cualitativo y cuantitativo del mes de agosto del año en curso.

8. **Brindar los insumos de información con calidad y oportunidad, para la construcción de informes y documentos técnicos, apoyando la proyección de respuestas a requerimientos de los organismos públicos y privados, de carácter Nacional y Distrital, de control político, así como de la Ciudadanía, de acuerdo con los lineamientos institucionales vigentes.**

Construí reporte de estado de salud de menor que requirió de internación hospitalaria llevando así el seguimiento y proceso de hospitalización con el fin de ser entregados a la Defensora de Familia encargada, por otro lado aporte desde el área de cuidados para la salud en diligenciamiento de formato de presentación de 1 adolescente solicitado por defensora de familia.

9. **Asistir y aportar en las reuniones y actividades territoriales, convocadas por la ordenación del gasto, supervisión del contrato y la Subdirección para la Discapacidad.**

Asistí a las diferentes reuniones citadas durante el mes con temas de traslados de jóvenes, recibir visita de equipo técnico de la subdirección y encuentro por parte de psicología.

10. **Las demás que la Supervisión del Contrato le designe, conforme al objeto contractual, de acuerdo con los lineamientos institucionales vigentes.**

Entregue solicitud de elementos medico quirúrgicos con el fin de ser gestionadas por medio de caja menor al no ser brindados por la SDIS.

María Victoria Padilla Espinosa
Enfermerx Profesional
CPS 6126 - 2024